

LA ETP DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO: DESIGUALDADES PERSISTENTES, RENOVADOS DESAFÍOS

Verónica Millenaar³⁶

69

La teoría feminista propone que, al ser analizados desde una perspectiva de género, todos los acontecimientos y la diversidad de problemáticas relacionadas con el mundo social adquieren complejidad, proponen otras preguntas y producen nuevos desafíos. Leer los hechos sociales desde un enfoque de género es, de algún modo, disponerse a desnaturalizar ideas y afirmaciones muy arraigadas en nuestros imaginarios y problematizarlos “a contrapelo” de lo culturalmente establecido.

Las investigaciones que refieren a la educación técnico-profesional, tamizadas desde esta lente del género, develan con claridad la resistente ideología patriarcal que aún persiste en la modalidad y ponen en evidencia una paradoja: si bien las mujeres se han ido incorporando a los distintos niveles de la educación técnico-profesional en los últimos tiempos, ello no redundará en igualar sus experiencias ni en el aprovechamiento que puedan hacer de dichos espacios.

En una investigación reciente, Bloj (2017) muestra que la modalidad de ETP en Argentina observa un crecimiento de la matrícula femenina. De acuerdo con información del INET, para el año 2014 más de 500.000 mujeres estaban matriculadas en la ETP en todo el país en los tres niveles de formación, incluyendo el nivel superior. No obstante, la proporción de mujeres y varones varía de acuerdo con la especialidad. Aquellas orientadas a empleos típicamente masculinos evidencian una proporción mucho menor de mujeres en sus matrículas. En la secundaria técnica, por ejemplo, la elección de las especialidades permite

36. PREJET-CIS-IDES/CONICET

ver estas diferencias. Los hombres eligen mayormente carreras tales como Informática y comunicación, Electromecánica, Agropecuaria, Electrónica y Energía, mientras que las mujeres optan por carreras en Administración, Servicios y Ciencias Exactas y Naturales. Además, aún continúa evidenciándose una proporción mucho mayor de estudiantes varones que de mujeres de la matrícula en su conjunto, en una relación de 78,9% y 32,3% respectivamente (Bloj, 2017).

¿Qué nos muestran las investigaciones desarrolladas los últimos años en relación a las desigualdades de género en la ETP? Cabe anticipar aquí que, para dar respuesta a dicho interrogante, necesariamente deben considerarse las relaciones de género que se construyen en el marco de la modalidad, y que no sólo refieren a las diferencias por sexo que puedan reconocerse. Faur (2017) plantea que cuando se quiere definir “género”, uno de sus atributos más significativos es el rechazo al determinismo biológico y, por lo tanto, dicha perspectiva se orienta a comprender de qué modo operan las construcciones culturales, sociales e históricas que se configuran en torno a los cuerpos sexuados.

Hace ya unos años, desde el Programa de Estudios sobre Juventud, Educación y Trabajo³⁷ nos venimos preguntando en torno a la incidencia de la ETP en la inserción laboral de los y las jóvenes, centrándonos en la Ciudad y Provincia de Buenos Aires. En nuestros últimos proyectos de investigación nos propusimos analizar cómo se traman y enlazan –en sus distintas escalas– las políticas, programas, ministerios, instituciones y los diversos actores que sientan las bases de un escenario posible para que dispositivos concretos puedan implementar y producir una determinada gestión de la educación técnico-profesional y la inserción laboral de jóvenes. Buscamos entonces reconstruir el escenario de las tramas institucionales para pensar qué efectos producen todas estas redes que se configuran en relación al objetivo de vincular procesos formativos con una inserción laboral posterior.

37. El Programa de Estudios sobre Juventud, Educación y Trabajo (PREJET) tiene sede en el CIS-IDES/CONICET, y se encuentra dirigido por la Dra. Claudia Jacinto. Para mayor información, visitar: www.prejet.ides.org.ar

En términos concretos, ello nos llevó, a nivel macro institucional, a historizar las políticas dirigidas a jóvenes, pero también –desde una perspectiva territorial y local–, a indagar, al interior de un centro de FP, o de una organización concreta, los vínculos que se tejen con actores del campo educativo y laboral. El fin de la mirada sobre las articulaciones se centra en detectar de qué manera se construyen y se facilitan procesos de inserción laboral de los y las jóvenes.

Ahora bien, cuando uno tensiona esta pregunta desde el punto de vista de género, surgen nuevos interrogantes. ¿Dan respuesta estas articulaciones a las múltiples desigualdades juveniles? ¿Permiten estos procesos contrarrestar las desventajas de determinadas poblaciones de jóvenes de acuerdo a su origen social y género? ¿En qué medida existe capacidad institucional para garantizar la inserción laboral tanto de egresados como de egresadas? Entonces el género, en el marco de nuestras investigaciones resulta una vía de complejización de las líneas de investigación que venimos desarrollando.

En relación a ello, el primer tema que surge cuando se comparan trayectorias educativo-laborales de varones y mujeres egresados de escuelas técnicas o de formación profesional, es que los resultados muestran diferencias muy grandes. En general se observa que tanto en la experiencia educativa y el tránsito por esos espacios institucionales, como en relación a lo que sucede en términos de la inserción laboral posterior, siempre las mujeres se encuentran en desventaja respecto de sus pares varones. En este marco, se vuelve evidente el modo en que operan mandatos de género muy arraigados que se plasman en el mercado de trabajo volviéndolo un espacio discriminante para las mujeres, pero que también produce que varones y mujeres no se vean convocados de la misma manera por las ofertas curriculares.

De este modo, en un artículo de nuestro equipo (Millenaar y Jacinto, 2015) elaboramos un análisis de trayectorias de las mujeres y varones jóvenes que han transitado por dispositivos de formación para el trabajo (ETP) y hemos podido reconocer cómo las identidades de género, es decir, las propias identificaciones con los mandatos que asignan roles específicos a varones y mujeres, orientan sus disposiciones a la formación y al trabajo. Pusimos en evidencia que, en la FP, los

varones suelen tener mejores inserciones luego de su egreso, como así también una mayor movilidad hacia la formalidad y ocupaciones de mayor calificación. A su vez, en el análisis de trayectorias de mujeres, pudimos observar que aquellos factores biográficos más objetivos, los capitales educativos, por ejemplo, se combinan de múltiples maneras, con aquellos factores más subjetivos: las valoraciones y disposiciones que tienen respecto del trabajo, las percepciones de su rol dentro de la familia. Esa combinación, a su vez, se interrelaciona tanto con las características propias del dispositivo en el cual se han formado, como con las discriminaciones de género del mundo del trabajo específico en el cual se insertan.

Con el fin de avanzar en el conocimiento en torno a la ETP desde una perspectiva de género, señalaremos a continuación algunas reflexiones que se desprenden de investigaciones recientes sobre el tema.

Primeramente, debe señalarse que la temática de las desigualdades de género en la ETP no es un tema convocante –al menos actualmente– entre investigadores y tesis. Poca ha sido la bibliografía propiamente académica que directamente se pregunta por este tema, aunque se reconoce un conjunto de investigaciones relevantes (Bloj, 2017, Kaplan, 2016; Seoane, 2012, León, 2009; Morgade y Alonso, 2008). Al mismo tiempo, se evidencian avances significativos en la incorporación de perspectivas de género en leyes y normativas. Esta incorporación constituye un escenario propicio para la incorporación de políticas de género en el mundo educativo y laboral, en tanto se ha observado una tracción de los temas de género desde la mayor demanda social en esta línea.

Los últimos años, la problemática ha estado presente en la agenda pública y eso ha despertado interés en muchas de las instituciones educativas, que han buscado estrategias para atender a dicha demanda social. Como marco general, la Ley de Educación Sexual Integral (2006) –Ley Nº 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI)– plantea la incorporación de educación sexual en todos los niveles de enseñanza, de forma transversal, desde un paradigma amplio, integral y que además incorpora contenidos en torno a las relaciones de género. No obstante, por ejemplo, cuando se indaga el alcance de esta política espe-

cíficamente en la FP, no solo se evidencia su falta de implementación a nivel de las prácticas en concreto, sino que directamente se encuentran ausentes las discusiones en torno a estos temas en dicho nivel.

Las investigaciones muestran que la oferta misma de la modalidad de la ETP, así como sus contenidos, ya presentan sesgos de género. El modo en que se plantean las titulaciones, las convocatorias de las instituciones y los planes de estudio, parecen reproducir sin cuestionamientos la diferenciación jerárquica que supone la división sexual del trabajo. Incluso se propone que, al interior de cada especialidad, de acuerdo al género al que va dirigido, parecen valorarse mayor o menormente competencias asociadas al mundo masculino o femenino. Entonces, por ejemplo, en las especialidades femeninas, adquieren más valor las competencias estéticas y emocionales.

Vinculado a esto, sobre todo en la FP, como hemos mostrado (Millenaar, 2017b), el momento de la inscripción resulta clave para la promoción u obstaculización de la incorporación de mujeres en las diferentes especialidades. En este sentido, se ha planteado que la democratización en el acceso a la ETP es aún un camino a recorrer, ya que se observan prácticas de “selectividad” que aún persisten.

Asimismo, una serie de investigaciones se interroga por los intereses propios de varones y mujeres al elegir la modalidad y la especialidad. Esta pregunta la convoca particularmente el hecho de que ciertas mujeres se inscriban en especialidades típicamente masculinas, o que, al revés, ciertos varones se inscriban en especialidades típicamente femeninas. En esas elecciones influye la socialización familiar, el deseo de movilidad social ascendente, la promoción de determinadas especialidades como política pública, como así también la posibilidad individual de sobrellevar prejuicios y situaciones adversas a lo largo de la cursada. En este sentido, se plantea como una estrategia útil, en términos metodológicos, la posibilidad de reconstruir trayectorias educativas de alumnos y alumnas en minoría, en relación a la especialidad elegida (Evans, 2006).

En general, las investigaciones coinciden en señalar que la ETP históricamente ha mostrado un carácter sexista y excluyente hacia las mujeres. Se muestran ciertas prácticas discriminatorias hacia las mujeres

al interior de la modalidad, principalmente en las especialidades que van dirigidas a varones. La imposibilidad de manipular herramientas, el trato diferenciado, la prohibición para exhibir su cuerpo y sexualidad, son algunas de las prácticas mencionadas. Las investigaciones muestran que las mujeres deben adaptarse a los códigos masculinos para subsistir en las instituciones. Por su parte, un aspecto especialmente sensible en relación con la discriminación resulta de las prácticas profesionalizantes. El hecho de no contar con cupos para mujeres, o que las prácticas se realicen en condiciones diferentes de acuerdo al género, son algunos de los elementos señalados.

Además, las investigaciones muestran que en la ETP no solo se produce un marco para el aprendizaje y la incorporación de conocimientos, sino que resulta en una transformación identitaria de los alumnos y alumnas, al modo de un “ajuste” respecto de las expectativas con las que se inscriben y los requerimientos demandados en el mercado de trabajo. Esto es evidente en el caso de la FP, directamente orientado hacia la inserción laboral. Dicho ajuste generalmente implica una doble reproducción de clase y de género (Skeggs, 1997).

Tal como evidencian las investigaciones señaladas, la ETP refleja las segregaciones de género que también existen en el mercado de trabajo. Esto entonces invita a preguntarse por qué, en un marco de una mayor sensibilidad en temas de género, las desigualdades al interior de la ETP se encuentran tan lejos de revertirse. Del mismo modo, podríamos preguntarnos qué avances en torno a la equidad de género se reconocen en las políticas de formación para el trabajo.

Un trabajo reciente, en este sentido, lo constituye la investigación doctoral que llevamos adelante (Millenaar, 2017a) que analiza y contrasta las estrategias de intervención en relación con la problemática de género de tres centros de formación laboral dirigidos a varones y mujeres jóvenes en situación de vulnerabilidad. Los centros fueron seleccionados precisamente por sus perspectivas contrastantes en relación a dichas estrategias. Un primer centro plantea una estrategia de minimizar las diferencias de género ofreciendo formación en competencias que intentan compensar las discriminaciones existentes en el mercado de trabajo. La estrategia lleva a diseñar un programa de capacitación

enfocado principalmente a sumar aptitudes y herramientas que compensen a las mujeres sus desventajas en relación a la discriminación en las contrataciones laborales. Sin embargo, la desigualdad de género termina haciéndose evidente como un límite, en tanto en el mercado de trabajo, la suma de aptitudes en las mujeres no siempre redundan en mejores oportunidades laborales.

Un segundo centro cuenta con una estrategia de sensibilización en la valorización de las diferencias de género, que contribuye a la reflexión y concientización del colectivo femenino. La estrategia de sensibilizar a las mujeres en torno a sus derechos, lleva a diseñar un programa basado en la afirmación de la propia autonomía y en la planificación de un proyecto en la vida. Sin embargo, esta estrategia se orienta hacia aspectos más generales en torno a las relaciones de género y no avanza en el cuestionamiento de las desigualdades del mercado de trabajo, particularmente en relación a la segregación horizontal. Incluso, la naturaleza de la estrategia de trabajo diferenciada, tiende a reproducir la lógica de la división sexual del trabajo.

Un último centro, a diferencia de los anteriores –analizado en detalle en Millenaar (2017b)– ofrece una estrategia que se auto-nomina “rupturista”, buscando posicionar a las mujeres en espacios laborales no tradicionales para ellas. Puede pensarse que un programa que promueve la formación e inserción laboral de mujeres en oficios del mundo masculino actúa, precisamente, en un plano estructural de la organización de género, que contribuye a “desordenarla”, subvertirla y cuestionarla. Pero justamente por eso mismo, las resistencias con las que se encuentra no son pocas ni fáciles de sortear.

De algún modo, la bibliografía relevada y los análisis hechos desde nuestro equipo, abren a una reflexión sobre el valor de la heterogeneidad de acciones e intervenciones para responder a los múltiples desafíos que supone la desigualdad de género en los procesos de inserción laboral. Asimismo, se advierte el enorme desafío que aún supone intervenir en relación al género, incluso asumiendo que el contexto se plantea más bien sensible y amigable a la incorporación de este enfoque en las políticas. El escenario plantea una oportunidad para redoblar el compromiso en relación a la equidad de género; compromiso que, en la ETP, resulta una deuda aún no saldada.

BIBLIOGRAFÍA

76

BLOJ, C. (2017), *Trayectorias de mujeres Educación técnico-profesional y trabajo en la Argentina*. CEPAL - Serie Asuntos de Género N° 145. Santiago: Naciones Unidas.

EVANS, K. (2006), *Achieving equity through 'gender autonomy': the challenges for VET policy and practice*, Journal of Vocational Education & Training, Vol. 58, Iss 4.

FAUR, E. (2017), *Mujeres y varones en la Argentina de hoy. Géneros en movimiento*, Buenos Aires: Siglo XXI.

KAPLAN, C. (2016), (ED.) *Género es más que una palabra. Educar sin etiquetas*, Buenos Aires, Miño y Dávila.

LEÓN, F. (2009) "Mujeres y discurso pedagógico en la escuela técnica" en Villa, A. (Comp.) *Sexualidad, relaciones de género y de generación, Perspectivas histórico-culturales en educación*, Buenos Aires, NOVEDUC.

MILLENAAR, V. (2017) "Trayectorias educativo-laborales de varones y mujeres jóvenes de sectores populares que participan de dispositivos de formación para el trabajo. (Área Metropolitana de Buenos Aires, 2008-2013). Entre la profesionalización, la acumulación y la socialización", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

_____ (2017b), "Políticas de empleo con enfoque de género: formación y socialización laboral en oficios no tradicionales para mujeres", en *Cadernos Pagu*, N.º 51, e175114. Epub November 09, 2017 Universidade Estadual de Campinas, Sao Paulo.

_____ y JACINTO, C. (2015), "Desigualdad social y género en las trayectorias laborales de jóvenes de sectores populares. El lugar de los dis-

positivos de inserción”, en Mayer, L., Llanos, D. y Unda Lara, R. (Comps.) *Socialización escolar. Procesos, experiencias y trayectos*, Ecuador, Abya Ayala- Universidad Politécnica Salesiana -CINDE y CLACSO, pp. 73-100.

77

MORGADE, G. ALONSO, G (2008) (Comp.), *Cuerpos y sexualidades en la escuela: de la “normalidad” a la disidencia*, Buenos Aires: Paidós.

SEOANE, V. I. (2012), Sexismo y androcentrismo en la escuela técnica: Experiencias de mujeres jóvenes en torno a la sexualidad, el género y la condición juvenil [en línea]. VII Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2012, La Plata, Argentina.

SKEGGS, B. (1997) *Formations of Class and Gender*, Londres: Sage.

